



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Velòdrom Illes Balears, C/ de l'Uruguai s/n, 07010 Palma – Tel. 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 33/2026

CAMPEONATO DE BALEARES DE 12 HOYOS

MASCULINO Y FEMENINO 2026

Club de Golf Alcanada · 8 de noviembre de 2026

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares de 12 Hoyos Masculino y Femenino 2026, que se disputará el domingo 8 de noviembre de 2026 en el Club de Golf Alcanada, de acuerdo con las condiciones que se detallan a continuación.

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte jugadores aficionados de sexo masculino y femenino con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. El hándicap máximo para poder participar será de 26,4 a fecha y hora de cierre de inscripciones.

El número de participantes no podrá exceder de 60, con un cupo de 40 caballeros y 20 damas, que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a la fecha de cierre de inscripciones. En caso de exceso de inscritos, tendrán preferencia los jugadores con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

Entre los jugadores inscritos y no admitidos se establecerá una lista de espera para damas y otra para caballeros, por orden de hándicap exacto, para cubrir una a una las posibles ausencias.

Si el número de inscritos de un sexo no alcanzara su cupo, las plazas restantes podrán cubrirse con jugadores del otro sexo. Una vez publicado el listado de admitidos, las bajas se cubrirán con jugadores de la lista de espera del mismo sexo que la persona que cause baja, salvo que no exista lista de espera en dicho sexo.

2.- CALENDARIO

FECHA	CAMPO	MODALIDAD
Domingo, 8 de noviembre de 2026	Club de Golf Alcanada	Stroke Play Scratch 12 hoyos

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Stroke Play Scratch Individual a 12 hoyos, según el siguiente recorrido:

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	16	17	18
PAR	5	4	4	3	4	3	5	4	4	4	3	4

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 4 de noviembre de 2026.

El listado provisional de jugadores admitidos se publicará a partir de las 16:00 h del mismo día. Desde ese momento se abre un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del jueves 5 de noviembre para subsanar posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas.

Si algún jugador admitido no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible, con el fin de dar opción a los jugadores en lista de espera. En caso de no hacerlo sin motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En caso de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, justificando debidamente su ausencia. El Comité valorará cada caso.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago se realizará online junto con la inscripción. Los precios son los siguientes:

- Jugadores mayores: 45,00 €
- Jugadores socios del Club de Golf Alcanada: 15,00 €
- Jugadores junior (≤ 21 años): 20,00 €

6.- ENTRENAMIENTO

Por confirmar.

7.- REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición de la FBG y las Reglas Locales que establezca el Club de Golf Alcanada.

8.- BARRAS DE SALIDA

- Amarillas: caballeros.
- Rojas: damas.

9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden y los horarios de salida los establecerá el Comité de la Prueba.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el Comité de la Prueba y los jueces árbitros. El Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como en los aspectos no contemplados en él, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se suspenderá temporalmente el juego según las Reglas de Golf y, cuando proceda, se reanudará de acuerdo con ellas. Si el Comité de la Prueba decidiera suspender la competición, se buscará una nueva fecha en función de la disponibilidad del club anfitrión.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes realizados por cada jugador en la vuelta de 12 hoyos determinará la clasificación de la prueba.

13.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona Scratch, se resolverá por el sistema de play-off a muerte súbita, jugando los empatados hoyo a hoyo los hoyos necesarios hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón o Subcampeona, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solo a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch. Para el resto de puestos con trofeo, tanto scratch como hándicap, se desempatará según lo establecido en el Libro Verde para pruebas scratch y hándicap (hándicap de juego y hoyos).

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y Subcampeón Scratch General Caballeros
- Campeona y Subcampeona Scratch General Damas
- Campeón y Campeona 2ª categoría (hándicap 4,5 a 11,4)
- Campeón y Campeona 3ª categoría (hándicap 11,5 a 26,4)
- Campeón y Campeona Hándicap General

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

15.- TARJETAS DE RESULTADO

La competición se jugará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo. La tarjeta se considera devuelta cuando el jugador la valida o a los 15 minutos de haberla validado.

16.- COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se hayan publicado y enviado por correo electrónico a los participantes.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento. Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en su página web o por circular.